

[Vea acá los listados de profesores afectados por la deuda histórica reconocidos oficialmente por el Mineduc](#)

Tras años de espera y solicitudes desarrolladas, el Gobierno ya saliente de la Presidenta Michelle Bachelet y las autoridades del Ministerio de Educación, hacen entrega a nuestro gremio y al país de una cuantificación detallada y oficial de los afectados, vivos y muertos, por la Deuda Histórica originada en dictadura y no resuelta hasta el día de hoy.

Sin embargo no se cumple el compromiso firmado por el Ministro Nicolás Eyzaguirre de elaborar una propuesta de solución, pues sólo se entrega un catastro de los profesores afectados por la Deuda Histórica.

El documento entregado por el Mineduc corresponde al compromiso asumido hace tres años por éste, con el Colegio de Profesores.

Más abajo se despliega el listado con los docentes que están vivos (61.990) y han sido afectados por esta injusticia. Previo a eso dejamos links a la carta de la Ministra de Educación al Magisterio oficializando la entrega y describiendo su metodología de elaboración. Al mismo tiempo, se acompaña del oficio que la cartera de Educación envió al Ministerio de Hacienda informando oficialmente de la realización del catastro. Finalmente también dejamos link que lleva a documento que sintetiza las cifras de personas vivas y muertas involucradas, así como el listado detallado de los docentes afectados que fallecieron esperando la reparación (14.263).

El Presidente del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores, Carlos Díaz Marchant, afirmó: “Es importante tener la nómina oficial desde el Mineduc y reconocida por ellos. Esto es un logro del actual directorio del gremio y se valora. Pero también es importante aclarar que el que alguien aparezca en estos listados, no significa nada más allá que el hecho que el Ministerio reconoce la existencia de la persona en dicha nómina de personas afectadas por Deuda Histórica, eso no significa que les va a llegar un cheque en estas semanas, o este año, o que estamos ad portas de la solución, todo va a continuar en función de lo que diga el nuevo Gobierno. En ese sentido también lamentamos que la Pdta. Bachelet tuvo dos períodos, 8 años en la Presidencia de la República y nunca dio solución a este sensible tema (...) el profesor que tenga dudas, el que tenga errores en sus datos, etc, en el mes de marzo vamos a fijar un procedimiento al respecto, en ese sentido pedimos que llamen o escriban al Regional Metropolitano a inicios del mes de marzo y dejen todos sus datos y así luego poder proceder”.

Patricia Muñoz, dirigente regional y encargada del Depto. de Profesores Jubilados, comenta que “Es un avance pues en muchos años no se había logrado esto. Sin embargo hay que tener mucha mesura pues este listado significa sólo

eso, no hay solución alguna al problema aún. Eso depende de la voluntad política de los gobiernos (...) Los pasos a seguir los da la cabeza de nuestra organización”.

Para la Vicepresidenta del Regional Metropolitano de nuestro gremio, Sandra Araya: “Me parece que hay un avance con esta organización y publicación de datos oficiales. Es una acción largamente esperada por los profesores jubilados pero ojo que esto no significa solución al problema ni propuesta al respecto. Pero al menos el poner foco en el asunto nos da indicios de que se va en vías de solución (...) me preocupan las inquietudes que me han llegado de profesores que aparecen con datos alterados en estas mismas listas”.

Cabe destacar que este proceso no significa una solución a la Deuda Histórica, pues es sólo el listado oficial de los profesores afectados por la municipalización de la educación fiscal en Dictadura. El Magisterio enfatiza que Gobierno de Michelle Bachelet no cumplió con su compromiso de resolver la Deuda Histórica. Este listado, al tener carácter oficial, tiene el valor para nosotros que permite reimpulsar nuestra demanda por una justa solución de la Deuda Histórica ante la OIT y, al mismo tiempo, presentarlo a las autoridades del próximo Gobierno como un punto de partida para avanzar en una reparación para los miles de profesores afectados.

Abajo va un listado con links de interés:

[CARTA MINISTRA DE EDUCACIÓN AL GREMIO DOCENTE](#)

[CARTA MINEDUC A MINISTERIO DE HACIENDA](#)

[GRÁFICOS Y SÍNTESIS DE DATOS ENTREGADOS](#)

[LISTADO OFICIAL DE PROFESORES AFECTADOS POR DEUDA HISTÓRICA QUE YA FALLECIERON](#)

A continuación se despliega el listado completo de profesores vivos afectados por Deuda Histórica:

[Descargar \(PDF, 6.83MB\)](#)